Editorial

Dos años de gestión con dos objetivos claros: proteger la profesión y construir su futuro

Desde que iniciamos nuestra gestión en noviembre de 2024, tuvimos muy claro que conducir el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires implicaba asumir una responsabilidad que va mucho más allá de administrar una institución. Significa representar a miles de profesionales, jerarquizar la traducción pública, generar oportunidades y mejorar los servicios para nuestros matriculados y, sobre todo, trabajar para que el Colegio y los traductores públicos ocupen el lugar destacado que les corresponde en la sociedad. Y eso es, precisamente, lo que venimos haciendo desde el primer día.

Vivimos tiempos de grandes transformaciones. Por un lado, las políticas de desregulación que se impulsan en nuestro país nos obligan a estar especialmente atentos a todo aquello que pueda afectar el marco legal que regula nuestra actividad profesional y a trabajar semana tras semana en la articulación de conexiones y estrategias para enfrentar este desafío. Por otro, los avances tecnológicos, particularmente en materia de inteligencia artificial, están modificando profundamente la industria de la traducción y las posibilidades de desarrollo profesional de quienes formamos parte de ella. Ante estos desafíos, estamos convencidos de que el Colegio no puede limitarse a analizar lo que sucede. Tiene que actuar, anticiparse y asumir un papel protagónico. Es por esto que buscamos alianzas estratégicas e impulsamos conversaciones clave para que las respuestas a los cambios sean contundentes, profundas e inmediatas. Pusimos a disposición de los traductores públicos capacitación sólida y actualizada sobre inteligencia artificial y los demás avances tecnológicos porque el primer paso siempre es contar con información precisa que nos permita prepararnos para los nuevos desafíos.

En materia de ejercicio profesional, trabajamos intensamente para fortalecer los vínculos con otras instituciones, especialmente con los colegios y consejos que representan a profesiones con las que compartimos espacios de actuación, como el Colegio Público de la Abogacía, el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, con los que creamos una mesa de trabajo conjunta para compartir las problemáticas que nos reúnen y analizar acciones en beneficio de todos los matriculados. Esto no solo permite la unión para trabajar en actividades compartidas, sino que también representa una fuerte difusión de la labor del traductor público y fortalece el posicionamiento de la institución. Además, priorizamos una acción que consideramos fundamental y que iniciamos apenas asumimos con la creación de un comité ad hoc: visitar a los organismos públicos y a las instituciones en las que se presentan traducciones públicas para asegurar el cumplimiento de nuestra ley de ejercicio profesional, y monitorear de forma diaria todas las disposiciones y normativas que atañen a la traducción pública.

También dedicamos especial atención a los colegas que se desempeñan como peritos traductores. Asumimos el compromiso de acompañar a nuestros matriculados en el cumplimiento de las nuevas exigencias de capacitación para la actuación pericial de manera inmediata. Además, elaboramos y publicamos una **Guía práctica para la actuación pericial**, de acceso completamente gratuito, que reúne toda la información necesaria para desempeñarse en este ámbito. Estas acciones responden a nuestra convicción de que el Colegio debe estar presente cuando los traductores públicos enfrentan nuevas exigencias y

necesitan orientación y herramientas concretas para llevar adelante su tarea profesional.

Sin embargo, también sabemos que nuestros matriculados desarrollan su actividad en ámbitos muy diversos. Muchos ejercen la traducción pública, pero también se desempeñan en otras especializaciones y en sectores que hoy atraviesan transformaciones profundas. Por eso, entendemos que nuestra responsabilidad no consiste únicamente en preservar los espacios profesionales que ya existen, sino también en contribuir a la construcción de otros nuevos. Queremos que los traductores públicos encuentren múltiples oportunidades en la traducción y también en otros roles dentro de empresas nacionales o internacionales, organismos gubernamentales, instituciones financieras y organizaciones internacionales, entre muchos otros entornos en los que su formación y sus conocimientos pueden aportar un valor diferencial.

La capacitación es una herramienta fundamental para alcanzar ese objetivo. Por eso, hemos organizado el Primer Congreso Latinoamericano de Traducción Jurídica con más de 500 asistentes, y continuamos impulsando actividades académicas y profesionales que abarcan las distintas especializaciones de nuestros matriculados. A esto se suma el trabajo de nuestro **Observatorio de Inteligencia Artificial**, que busca apoyar a los traductores públicos en sus distintos campos de actuación, entre ellos, la docencia universitaria, frente a los desafíos que plantea la incorporación de nuevas tecnologías. No se trata solamente de aprender a utilizar herramientas, sino también de comprender los nuevos escenarios que estamos atravesando y prepararnos para ellos.

También decidimos prestar especial atención a los estudiantes, que son quienes representan el futuro de nuestra profesión. Nuestro encuentro anual, el ENET, que reúne a alrededor de 400 participantes, y las visitas que realizamos a las universidades y que las universidades hacen en la institución forman parte de una política de acercamiento que consideramos indispensable. Queremos que quienes están por dar sus primeros pasos en la profesión encuentren en el Colegio una institución cercana, abierta y comprometida con su desarrollo, y que les acerca la realidad del presente y el futuro de la traducción pública y de la traducción en su totalidad.

Por último, creemos que el camino de nuestra profesión también se construye mediante el diálogo y la colaboración con otras asociaciones de traductores, tanto de nuestro país como del exterior. La participación de instituciones internacionales en nuestras actividades, como sucedió con la American Translators Association en nuestro congreso de traducción jurídica, es una muestra de la importancia que les damos a estos vínculos. Compartir experiencias, conocer otras realidades y construir iniciativas conjuntas con asociaciones internacionales nos permite ampliar nuestra mirada, fortalecer nuestra capacidad de acción y situar a nuestra institución en el plano internacional.

Todas estas iniciativas responden a la convicción de que el **Colegio tiene que ser protagonista del presente y del futuro de nuestra profesión en la Argentina y en el mundo.** Tiene que ser una institución que resguarde los derechos de sus matriculados, que los acompañe en su desarrollo profesional, que abra sus puertas a todas las especializaciones y que trabaje para que la sociedad reconozca el verdadero valor de nuestra formación, única en el mundo.

Ese es el Colegio que nos propusimos construir. Y este, el Colegio por el que seguimos trabajando todos los días.■



Damián Santilli,
presidente del CTPCBA